



MUNICIPALIDAD DE HUITÁN

QUETZALTENANGO

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE HUITÁN DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **MARZO** el año dos mil veinticinco, la Municipalidad de Huitán, del departamento de Quetzaltenango, **NO, SE REALIZO NINGÚN PAGO EN CONCEPTO A BECAS**, al que se refiere al numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE:



Fredy José Vail Vail
Director Financiero Municipal
Municipalidad de Huitán, Quetzaltenango